

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

**TARIFAS FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES, P1, P2, P3, SDB Y GNC - SIN IMPUESTOS -
RESOLUCIÓN ENARGAS N° 205/19 - PROVINCIA DE SAN LUIS**

VIGENCIA A PARTIR DEL 5 DE ABRIL DE 2019 EXCEPTO DONDE INDICADO

USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL

CATEGORÍAS	CARGO FIJO POR FACTURA VIGENCIA 05/04/2019	CARGO POR M3 DE CONSUMO. VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA INDICADA		
		5/4/2019	1/5/2019	1/6/2019
R1	279,011423	7,915929	8,987233	9,844275
R2 1°	295,041375	7,915929	8,987233	9,844275
R2 2°	337,505582	8,261015	9,332319	10,189362
R2 3°	381,845007	8,285296	9,356600	10,213643
R3 1°	498,319222	8,554760	9,626063	10,483106
R3 2°	578,468982	8,554760	9,626063	10,483106
R3 3°	775,607070	8,571670	9,642974	10,500016
R3 4°	1.256,505642	8,571670	9,642974	10,500016
P1 y P2	0 a 1.000 m3	9,223602		
	1001 a 9.000 m3	716,385053	9,097118	
	más de 9.000 m3		8,968646	
P3 (5)	0 a 1.000 m3	2.684,945195	9,462857	
	1001 a 9.000 m3		9,290772	
	más de 9.000 m3		9,118666	
GNC INTERRUMPIBLE	10.499,106637	7,558648		
GNC FIRME	10.499,106637	7,861811		
SDB (1)	16.202,197268	1,486355		
CARGO POR RESERVA DE CONSUMO (m3/día)				
GNC FIRME (2)		4,924048		

Composición del precio del gas incluido en cada uno de los cargos por m3 consumido (en \$/m3). Usuarios Residenciales:

Concepto	VIGENCIA 05/04/2019	VIGENCIA 01/05/2019	VIGENCIA 01/06/2019
Precio PIST (3)	5,086985	6,132256	6,968472
Diferencias Diarias Acumuladas	0,030238	0,030238	0,030238
Gas retenido	0,126692	0,152725	0,173551

Composición del precio del gas incluido en cada uno de los cargos por m3 consumido (en \$/m3). Usuarios P1, P2, P3, GNC y SDB:

Concepto	
Precio PIST (3)	6,968472
Diferencias Diarias Acumuladas	0,030238
Gas retenido	0,173551
Gas Retenido SDB (como % del precio a facturar a sus usuarios)	2,49%
Costo de transporte (en \$/m3):	
Residenciales	1,328694
P1-P2-P3	0,930085
GNC Firme	0,465043
SDB	0,620057

(1) No incluye costo de gas ni gas retenido. El precio del gas natural a facturar a los usuarios SDB será el precio ponderado que surja de las entregas de éstos a sus usuarios.

(2) Cargo mensual por m3 diario de capacidad de transporte reservada

(3) Precio del gas en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte.

(4) Corresponde a los usuarios con consumos anuales menores a los 180.000 M3 según Res. SE N° 2020/05 (SGP3 Grupo III).

Mix de compra de Gas y Transporte (en %): Neuquina 100%

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.**TARIFAS DE DISTRIBUCIÓN A USUARIOS P3, G, FD, FT, ID, IT - SIN IMPUESTOS - RESOLUCIÓN ENARGAS Nº 205/19 - PROVINCIA DE SAN LUIS**

VIGENCIA A PARTIR DEL 5 DE ABRIL DE 2019

USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL (1)

CATEGORÍAS		CARGO FIJO POR FACTURA	CARGO POR M3 DE CONSUMO
P3 (5)	0 a 1.000 m3	16.205,235153	1,360510
	1001 a 9.000 m3		1,188425
	más de 9.000 m3		1,016319
G	0 a 5.000 m3	16.202,197268	0,403546
	más de 5.000 m3		0,325255
ID (3)		32.240,748921	0,377425
FD (3)		32.240,748921	0,218992
IT (4)		32.240,748921	0,295240
FT (4)		32.240,748921	0,136791

CARGO POR RESERVA DE CONSUMO (m3/día) (2)

G	10,445406
FD (3)	7,603151
FT (4)	6,781135

(1) Los usuarios tienen derecho a elegir el servicio y régimen tarifario aplicable, siempre que se contraten los siguientes mínimos:

G : 1.000 m3/día; FD-FT: 10.000 m3/día; ID-IT: 3.000.000 m3/año

y sujeto a disponibilidad del servicio.

Las tarifas ID e IT no requieren cargo por reserva de capacidad.

Las tarifas FD y FT requieren cargo por reserva de capacidad más cargo por m3 consumido.

(2) Cargo mensual por cada m3 diario de capacidad de transporte reservada.

(3) Los usuarios conectados a las redes de distribución.

(4) Los usuarios conectados a los gasoductos troncales.

(5) Corresponde a los usuarios con consumos anuales mayores a los 180.000 M3 según Res. SE N° 2020/05 (SGP3 Grupos I y II).

TARIFAS DE TRANSPORTE POR RUTA

EMPRESA	RECEPCIÓN	DESPACHO	Tarifa TF (\$/M3)(*)
TGN	Neuquén	Cuyana	0,465043

(*) En el caso de los usuarios SGP3, al valor de la Ruta de transporte o Mix de transporte se le aplicará el Factor de Carga dividiendo por 0.5.

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.**TARIFAS FINALES SEGÚN RÉGIMEN DE ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP) DISPUESTAS POR LA LEY Nº 27.218 - SIN IMPUESTOS - RESOLUCIÓN ENARGAS Nº 205/19 - PROVINCIA DE SAN LUIS****VIGENCIA A PARTIR DEL 5 DE ABRIL DE 2019****USUARIOS ABASTECIDOS CON GAS NATURAL**

CATEGORÍAS		CARGO FIJO POR FACTURA	CARGO POR M3 DE CONSUMO
EBP1 y EBP2	<i>0 a 1.000 m3</i>	716,385053	6,009691
	<i>1001 a 9.000 m3</i>		5,883206
	<i>más de 9.000 m3</i>		5,754734
EBP3	<i>0 a 1.000 m3</i>	2.684,945195	6,248946
	<i>1001 a 9.000 m3</i>		6,076861
	<i>más de 9.000 m3</i>		5,904755

Composición de los cargos por m3 consumido (en \$/m3):

Concepto	Todas las categorías
Precio PIST (1)	3,832660
Diferencias Diarias Acumuladas	0,030238
Gas retenido	0,095453
Costo de transporte	0,930085

Mix de compra de Gas y Transporte (en %): Neuquina 100%

(1) Precio del gas en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte.